

Resolución de improcedencia UAIP 89/2021

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE CULTURA:
San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día primero del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

I. En atención al Art. 66 inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se recibió el 30 de septiembre del año en curso, vía correo electrónico, la solicitud número 89/2021, en la cual requirió la siguiente información:

Copia del Contrato de Obra Pública N°007/2019: Construcción de cubiertas autoportantes para complejos arqueológicos N° 1,2,3 del Parque Arqueológico Joya de Cerén. Municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad.

II. Debido a que la admisión de una solicitud desencadena el inicio del procedimiento correspondiente, se procedió a analizar, con base en el Art. 55 del RELAIP, el contenido de la solicitud para determinar si la información se encuentra disponible públicamente. Por consiguiente, al revisar el portal de transparencia del Ministerio de Cultura, se determinó que lo requerido forma parte de la información oficiosa que todos los Entes Obligados deben poner a disposición del público, según el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

En consecuencia, el Art. 74 letra “b” de la LAIP señala que “cuando la información se encuentre disponible públicamente” el Oficial de información no dará trámite a la solicitud, debiendo indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información. En atención a lo anterior, se orienta al peticionario a buscar la información en el portal de transparencia del Ministerio de Cultura, sección “Contrataciones y adquisiciones” y buscar el documento de su interés. Se le facilita el siguiente enlace web para su localización y descarga: <https://bit.ly/39Y14yJ>

Por tanto, de conformidad con lo antes expuesto y la normativa previamente citada se RESUELVE:

1. **Declarar improcedente** el inicio del procedimiento de acceso de la solicitud con referencia 89/2021 por ser información oficiosa disponible públicamente en el portal de transparencia del Ministerio de Cultura.



MINISTERIO
DE CULTURA

2. **Orientar** al peticionario para que busque la copia del contrato de obra pública 007/2019 de construcción de cubiertas autoportantes para complejos arqueológicos nº 1, 2 y 3 del parque arqueológico Joya de Cerén, municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad, en el siguiente enlace web: <https://bit.ly/39Y14yJ>

Notifíquese

Lic. A. Villalta-Oficial de Información

NOTA: La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura ACLARA que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados los datos personales para la conversión en versión pública de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.